



PLATAFORMA
SOS TENDIDOS
ELÉCTRICOS

NOTA DE PRENSA

La Plataforma SOS Tendidos Eléctricos pide a la ministra Teresa Ribera que se implique más para evitar la muerte de aves

- En una carta enviada hoy a la ministra, este colectivo marca prioridades para que las aves no se electrocuten o colisionen en los tendidos.
- Decenas de miles de aves mueren en España anualmente por un problema que afecta a especies de aves amenazadas como el milano real, la cigüeña negra, el águila imperial ibérica o el águila perdicera.
- La Plataforma SOS Tendidos Eléctricos recuerda que diez años después, el [Real Decreto 1432/2008](#) no ha conseguido solucionar la mortalidad de aves en los tendidos eléctricos.

16 de octubre de 2018, Madrid / La Plataforma SOS Tendidos Eléctricos ha enviado hoy una carta a Teresa Ribera, ministra para la Transición Ecológica, para solicitarle una mayor implicación en la solución del problema de las electrocuciones y colisiones de aves en las líneas eléctricas.

En la carta, las entidades que conforman la plataforma exponen que es urgente mejorar el Real Decreto 1432/2008 (*), concretamente en tres aspectos. Por un lado, consideran que es necesario que la normativa sea de aplicación en todo el territorio nacional y no sólo en las llamadas *Zonas de Protección*, como se encuentra actualmente. "Las aves no entienden de límites administrativos y mueren electrocutadas o colisionadas por toda la geografía española con independencia de que sean zonas protegidas o del grado de protección que ostenten", explican en la carta.

Por otra parte, desde la Plataforma SOS Tendidos Eléctricos consideran que al margen de las subvenciones que se puedan conceder para corregir tendidos, la iniciativa en cuanto a asumir estos costes debe partir de las grandes compañías eléctricas. Así, solicitan que se modifique el Real Decreto y que la corrección de tendidos peligrosos no dependa de la existencia de fondos públicos que financien las adaptaciones de las líneas. "Como responsables de la mortalidad de aves que causan con su actividad empresarial son estas empresas las que deben hacer lo necesario para compatibilizar su negocio con la conservación de la biodiversidad o, en caso contrario, responder por incumplimiento de su obligación legal de mitigar el problema que han generado", indican desde la plataforma.

El último punto que ponen sobre la mesa desde la plataforma es la reorientación de las ayudas públicas que en la actualidad se destinan sobre todo a grandes compañías y que, por el contrario, para la Plataforma SOS Tendidos Eléctricos, se deben focalizar para la corrección de las líneas eléctricas peligrosas de propiedad particular, que muchas veces no pueden ser costeadas por los pequeños propietarios.

Además, recuerdan que el Ministerio para la Transición Ecológica debe adaptarse a la sentencia 88/2018 de 19 de julio de 2018 del Tribunal Constitucional, que establece que son las comunidades autónomas las competentes para distribuir las ayudas públicas previstas en el Real Decreto 264/2017.

Plan de acción ambicioso

La reciente proliferación de electrocuciones masivas de cigüeñas blancas y otras especies de aves durante sus movimientos estacionales y migratorios confirma que

estamos ante un problema tan acuciante que se debe preparar un plan de actuación para la corrección de los miles de kilómetros de tendidos peligrosos que se reparten hoy en día por la geografía española.

En la carta enviada a la titular del Ministerio para la Transición Ecológica, la Plataforma SOS Tendedos Eléctricos define otras propuestas para evitar y paliar este grave problema que afecta a decenas de miles de aves cada año. Para este colectivo, las medidas para evitar la colisión incluidas en el Real Decreto 1432/2008 no deberían ser voluntarias sino de aplicación obligatoria; además deberían incluirse medidas correctoras de eficacia comprobada en las autorizaciones y se tendría que considerar elaborar un plan de carácter estatal para impulsar urgentemente la corrección de los tendidos peligrosos.

Por último, con la carta enviada hoy a la ministra Teresa Ribera las entidades integradas en la Plataforma SOS Tendedos Eléctricos solicitan una reunión con el departamento responsable del Ministerio para la Transición Ecológica para tratar el tema en profundidad y proponen unas jornadas a principios de 2019 para incentivar la búsqueda y la aplicación de soluciones.

Integrantes de la Plataforma SOS Tendedos Eléctricos (por orden alfabético):

Las nueve entidades que forman la Plataforma SOS Tendedos Eléctricos, creada en 2016, son: Acción por el Mundo Salvaje (AMUS), Asociación Española de Agentes Forestales y Medioambientales (AEAFMA), Ecologistas en Acción, Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ), Grupo para la Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), Revista Quercus, SEO/BirdLife, Sociedad Ibérica para el Estudio y Conservación de los Ecosistemas (SIECE) y WWF España.

(*) REAL DECRETO 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

Para más información: Plataforma SOS Tendedos Eléctricos, tel. 676 01 46 61, e-mail: sostendidos@gmail.com, web: www.sostendidos.com, twitter: @sostendidos